

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 FEB. 1990

Expte. Nº 6.154/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de tículos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de procesor regular, en la categoría de asociado con dedicación simple, de la materia "Derecho Societario" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

## CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 604-89 el Consejo Directivo de dicha 'acultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Abogado Osvaldo Camisar para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 04/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Abogado Osvaldo CAMISAR, L.E. Nº 8.162.387, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple de la / asignatura DERECHO SOCIETARIO de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurílicas y Sociales, a partir del 15 de Febrero de 1990 y por el término de / pinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto / de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de profesores regulares.-

U.N.Sa.

Marteculing JAN-BARLOS MARTOCHA

DE JUAN CARLOS GOTTIFREDI

LIC. SONIA ALVAREZ de TROSLIERO